

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.651

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Lunes 29 Mayo 1933

JOSE MARTINEZ ROSTAN MÉDICO RAYOS X

Consulta de 10 a 12 De 5 a 6 económica

Alameda de Espartero, 16

LORCA

La opinión de un hombre de izquierdas

Es corriente oír a los flamantes elementos de la actual situación calificar de reaccionarios o derechistas a los que con una visión clara de la realidad social y económica de nuestro país, combaten las disposiciones emanadas del Gobierno, porque lejos de remediarlas agravan las situaciones creadas por el mal planteamiento de aquellos problemas.

Por eso están siendo muy comentadas las declaraciones sobre interesantes aspectos de la actualidad política, hecha por el diputado D. Eduardo Barriobero, viejo republicano que figura en la extrema izquierda de la Cámara, y que fueron recogidas en un admirable libro de Luciano de Taxonera.

Barriobero, hombre de pura cepa revolucionaria; que no puede ser sospechoso aunque su preparación lo ponga a cubierto de la chocarrería habitual en los demagogos de mayor circulación, enjuiciando sobre la ley Agraria, ha dicho:

«La ley Agraria es una ridiculez; llena de insensateces. La ley Agraria no remedia nada y puede hacer quebrar a muchas cosas. España es una nación de cinco millones de agricultores. Para dar a cada uno las treinta hectáreas que en la ley se señalan no bastan todas nuestras zonas cultivables, sino que necesitaríamos la parte llana portuguesa y las comarcas

del Mediodía francés hasta más allá de Burdeos, hasta cerca de Orleans. Bien; pero como no se puede asentar sobre la tierra más de cinco mil individuos por año, resulta que hasta que transcurran diez siglos no estaría implantada totalmente la ley. Bien. Vamos a suponer que todo esto está conseguido. ¡Ah! Entonces se habrá matado la ganadería, una de nuestras grandes riquezas, y tendremos en este respecto que ser tributarios del Extranjero.»

Refiriéndose al problema social, ha dicho también el Sr. Barriobero.

«Y no habrá paz hasta que los socialistas se marchen. Su enemiga a los elementos sindicales les lleva a cometer desafueros de índole pequeña y ridícula que serían pueriles si no fueran insensatos, para cuya consecución nada se mira ni nada se tiene en cuenta, hasta alentar toda la sentina de los bajos instintos, que es lo único que pueden ofrecer ciertas agrupaciones. Le explicaré. Andan por España quinientos sujetos, no más, que es la fuerza que tiene la F. A. I., y esos sujetos, que debieran estar, por lo menos, vigilados, circulan libremente, mientras se encarcela a los obreros, sin motivo que lo justifique, porque no será justificación no pertenecer a la U. G. T.,. Vérala usted: Hace unos días, al llegar a Huesca

La Asamblea del Partido Liberal Democrático

Un gran discurso de D. Melquíades Álvarez, en Madrid

(CONTINUACIÓN)

Confianza en la cumbre del Poder

El gran facedor de las Constituciones, que era Sieyes, con un gran conocimiento de la realidad, decía que en todos los regímenes representativos de carácter democrático en la cumbre del Poder está el Gran elector, que atalaya desde su sitio con mayor acierto que nadie todos los movimientos de la opinión, y cuando el gran elector se encuentra con conflictos en que de un lado está la esterilidad del Parlamento y de otro la impotencia del Gobierno lo lógico es que se resuelva el conflicto estableciendo aquella armonía que la confianza de la opinión da (Muy bien.) Yo así lo espero.

Hay quien cree que basta con ostentar la mayoría parlamentaria. No. Ya decía mi maestro, el fundador del partido reformista, el señor Azcárate, que eso era confundir la representación con la delegación; que esa idea, propagada por Rousseau, de que los ciudadanos no tenían más que un momento en que eran soberanos, que era el de depositar el voto, era un anacronismo. No; la opinión actúa permanentemente, por medio de la Prensa, de los mítines y de las elecciones parciales, y cuando la opinión pública, que actúa constantemente, como digo, se manifiesta en contra del Gobierno, éste tiene que caer, o el Gran elector de hacerlo caer. (Muy bien.)

La funesta dictadura parlamentaria

Otra cosa equivale a llegar a la dictadura parlamentaria, que es funesta, que es funestísima. Yo recuerdo que en ese libro del señor Azcárate, que hemos leído todos en nuestra época de estudiantes del doctorado, cuando hablaba de la dictadura parlamentaria decía que no se puede sostener, y citaba una frase de Voltaire, que ya decía en el siglo XVIII: «Prefiero ser gobernado por un león a serlo por doscientos ratones.» (Risas.) Sí, sí; la dictadura parlamentaria puede engendrar en la vida pública esta gobernación de los doscientos ratones a que aludía Voltaire.

Ejemplos elocuentes

¡Qué diferencias con ejemplos entresacados de estas horas! En Bélgica, Docker presentó una vez la dimisión al rey Leopoldo diciendo: «Tengo toda la confianza de la Cámara, no estoy seguro de tenerla de la opinión y me creo en el deber de plantear la crisis.» Ricassoli, es otro de los que se citan, presentó también la dimisión del Gobierno con una Cámara en la que tenía no la mayoría, sino casi la unanimidad, y dijo: «Tengo, en efecto, casi la unanimidad de la Cámara y me saludan con aplauso fervoroso y entusiasta todos los correligionarios; lo que pasa es que cuando voy a la calle, en contraste con aquel fervor, observo la indiferencia de los ciudadanos.» ¿Los señores ministros encuentran fervor, clamores de júbilo, respecto a su conducta, en todo el país? ¿Lo observan? Tendría yo que recordaros que incluso donde asisten los ministros han querido hacer objeto de agravios a quien está por encima de la política del Gobierno y encarna la cúspide del Poder. ¿No les dice esto nada? Señores que me escucháis: Aquí y en todos los mítines que se celebran en España se clama por la caída del Gobierno.

El decoro político y la realidad

No; hay que luchar entre el decoro político y la realidad, que aconseja lo contrario de lo que se está haciendo; hay que caer, por que lo pide el país. No se si, provocada la crisis, será posible una combinación para aprobar una o dos leyes complementarias; yo lo creo difícil, casi imposible. Cuando alguien salga del Poder, veréis como su patriotismo se excarba y se solivianta, fijándose principalmente en los intereses del país, No. Hay que caer, porque la realidad está en contra del Gobierno, porque lo exige el interés de la República. Si no cayeron, si alguien, desviándose de la opinión, considerara que era necesario que continuaran en el Poder los actuales gobernantes, temo hacer una profecía quisiera equivocarme, pero si esto sucede, puede que lleguemos tarde a servir a la República. Cuando se celebren nuevos comicios, la opinión, encrespada, identificando la República con sus gobernantes, emitirá un plebiscito contrario. (Aplausos.) Para evitarlo, en unión y en colaboración con todos esos republicanos a quienes antes aludí, estamos nosotros defendiendo las esencias liberales y democráticas y un programa netamente repu-

para asistir a un juicio motivado por una cuestión social derivada del odio de los grupos socialistas a los sindicales, en la misma estación me saludó cierto individuo de la F. A. I., cabeza muy visible y demasiado dirigente. Con cierto desdén correspondí al saludo; pretendió venir conmigo hasta donde me hospedaba, y rehusé su compañía. Aún no había entrado en el «hall» del hotel, cuando hasta mí llegaron dos mujeres, a las que tenía reclamadas como testigos. A sus maridos los habían metido en la cárcel aquella mañana. No eran socialistas, y se les creía peligrosos. ¡Dos infelices! En cambio, el bigardón de la F. A. I., cizañero inveterado, andaba alegre y suelto, preparando alguna de sus faenas acreditadas. Y este hecho, como otros que suceden, se sabe aquí, pero no se le quiere poner remedio...»

Así se expresa un hombre que no obstante el radicalismo de sus ideas, no perdió en ningún momento, la dignidad de su verdadero magisterio doctrinal, político y moral. Ahí queda claramente expuesto el criterio de un republicano, demócrata, revolucionario sin trampa ni cartón, a quien persiguen los sayones del ministerialismo y al que sin duda llamarán —acaso para que lo crean en la China— reaccionario o derechista.

COMENTARIO

En torno a lo mismo

La autoridad de que justamente goza el excelente señor don Joaquín Martínez Perier no será óbice para que discrepemos en absoluto en varios de aquellos puntos que expone y sustenta en su último. «Corolario», siendo uno de ellos el hecho a propósito de una teoría más o menos gubernamental del Sr. Azafia. Tanto que deseosos de que nos aclare este concepto —para nosotros es el esencial! —nos permitimos el alto orgullo, en uso de nuestra probada y sincera admiración, hacerle unas observaciones que al parecer no influyeron mucho, ni puede que en parte, en la premisa (valga la frase, no encuentro otro vocablo más propio) que el «Corolario» viene a sentar. Observaciones que por otro lado están demás, pues co-